



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
 Departamento: Ciencias Sociales  
 Area: Socio Política

(Programa del año 2015)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 01/09/2015 14:44:55)

### I - Oferta Académica

| Materia                           | Carrera             | Plan                   | Año  | Período         |
|-----------------------------------|---------------------|------------------------|------|-----------------|
| Regulaciones Jurídicas Generales. | Lic. Trabajo Social | Ord.C<br>.D.02<br>4/11 | 2015 | 2° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                  | Función              | Cargo      | Dedicación |
|--------------------------|----------------------|------------|------------|
| MARIANI, ALBERTO ORLANDO | Prof. Responsable    | P.Adj Semi | 20 Hs      |
| CARENA, JUAN NORBERTO    | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| Hs                      | 4 Hs     | 2 Hs              | Hs                                    | 6 Hs  |

| Tipificación                     | Periodo         |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 10/08/2015 | 19/11/2015 | 15                  | 90                |

### IV - Fundamentación

El programa de Regulaciones Jurídicas Generales presenta como paradigma los derechos humanos. Los derechos de niñas, niños y adolescentes, entendiendo que uno de los ámbitos de intervención del trabajador social es el familiar. Se trabaja la teoría de la anomia con una mirada de estudio sociológico en cuanto a la historia del sistema de la minoridad en nuestro país, como así también las dos doctrinas que han determinado la concepción del niño en los últimos 120 años: la doctrina de la situación irregular (ley 10903) y la doctrina de la protección integral del niño (ley 26061). A partir de la reforma constitucional de 1994, los derechos humanos han implicado profundas modificaciones en el sistema legal argentino que no pueden ser obviados en la carrera del trabajo social, donde su aplicación es fundamental.

En este sentido, se pretende una unidad de introducción y de allí se irán desprendiendo los temas conexos.

A partir de este año se incorporan los nuevo conceptos del Código Civil y las modificaciones en especial a los derechos personales y al Derecho de familia con la incorporación de importantes modificaciones en instituciones como matrimonio filiación y adopción, y la incorporación de nuevas instituciones como las Uniones Convivenciales y el Régimen parental. La niñez y la adolescencia adquieren especial relevancia, reconocida desde distintos niveles: jurídico, social, psicológico, cultural, político, lo cual requiere la construcción de enfoques para abordar temas complejos, poniendo en análisis las concepciones del niño sujeto de derecho u objeto de protección, el carácter de las instituciones históricamente constituidas para su atención, el sistema de políticas públicas, la legislación vigente y las estrategias de intervención. Asimismo resulta indispensable una formación amplia. Este proceso de construcción va de la mano de la incorporación de las herramientas

analíticas en la exigibilidad de derechos y el análisis institucional, que en su conjunto permitirán enriquecer las estrategias de intervención profesional.

Se propone estudiar un sujeto constituido socio-históricamente en base a la diversidad y la desigualdad, cuestiones fundamentales para abordar el reconocimiento y la redistribución como ejes de las políticas públicas en la era de los derechos. Razonar acerca de los contextos normativos que están en pugna en la institucionalidad de la niñez y la adolescencia, examinando las herramientas jurídicas e incorporando una visión del derecho que resulta fundamental para que profesionales del trabajo social desarrollen una capacidad analítica de las instituciones donde se desempeñen.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

1. Analizar el derecho positivo en materia de Derechos Humanos y su relación con el derecho de familia y los derechos de niñas, niños y adolescentes.
2. Propiciar espacios de análisis acerca del derecho en sus diversas dimensiones y su relación con la intervención del trabajador social.
3. Analizar los diversos paradigmas en torno a la niñez y la adolescencia.
- 4.- Acercar una visión holística al estudiante acerca de las diferentes concepciones de la niñez desde la Roma Imperial hasta nuestros días
- 5.- Estudiar la incorporación de importantes modificaciones en instituciones del derecho a partir del Nuevo Código Civil de La Nación.

## **VI - Contenidos**

### **Unidad N° 1:**

Introducción al derecho: Concepto de Derecho. Su evolución. Derecho natural y Derecho Positivo. Diferentes escuelas del derecho. Derecho y Moral. Una mirada crítica del Derecho. La teoría Crítica del derecho. El positivismo. Concepto de Norma. Clasificación de las normas. Fuentes del derecho. La relación del Derecho y el Trabajo Social: a) Los derechos humanos como paradigma; b) El conocimiento del Derecho como función normativa y reguladora; c) Los ámbitos profesionales del trabajo social. La legislación reguladora del trabajo social en el ámbito Nacional y Provincial.

### **Unidad N° 2:**

Derechos humanos: Historia, ubicación dentro del derecho. Clasificación. Caracteres. Principios. Conflictos de derechos. Los paradigmas de los derechos humanos. Su aplicación a partir de 1994. Los principales derechos humanos. Los derechos humanos y el derecho de familia.

### **Unidad N° 3:**

Derechos Personales: Los derechos Humanos civiles y Políticos. Clasificación. Enumeración y aplicación. Los derechos personalísimos. La bioética. Derechos humanos y sociedad civil. Los principales conflictos de los Derechos Humanos: Interrupción del embarazo; Muerte digna; Fecundación asistida. La persona humana: Comienzo de la existencia. Derechos y actos Personalísimos. Capacidad. Fin de la existencia de las personas. Presunción de fallecimiento

### **Unidad N° 4:**

Los derechos Personales de la mujer: Tratados internacionales. Diferentes ámbitos de aplicación. El derecho a la salud. La salud reproductiva. Salud sexual. Diversidad sexual. Derechos de género. Discapacidad y derechos. Ancianidad y derechos.

### **Unidad N° 5:**

El derecho de familia: Evolución, principales características. Sociología del derecho de familia. Derechos subjetivos de familia. Acciones, clasificaciones. Estado de familia. Título y posesión de estado. Principales instituciones del derecho de familia. Los principios del sistema familiar. Seguridad alimentaria. Derechos sucesorios. Derecho al vínculo. Derecho a la vivienda.

El matrimonio: La reforma del Código Civil. Aspectos formales. Consentimiento, vicios del consentimiento. Nulidad. Derechos y deberes. Aspectos Patrimoniales del Matrimonio. Conflicto matrimonial. Régimen de divorcio. Procedimiento. Efectos y consecuencias. Uniones convivenciales. Parentesco. Violencia familiar. Mediación. Diferentes ámbitos de la violencia familiar.

### **Unidad N° 6:**

Instituciones de las niñas, niños y adolescentes (Primera parte): Los derechos de niñas, niños y adolescentes. Los principales paradigmas. Evolución. Concepción histórica de la niñez. La doctrina de la situación irregular del niño. La doctrina de la protección integral del niño. La convención internacional de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Aplicabilidad. Ley nacional de protección integral de la infancia N° 26061/2005. Principales derechos. Intereses Superior del Niño. Protección Integral del niño. Los actores y responsables. Las políticas e instituciones de la niñez.

#### Unidad N° 7:

Instituciones de las niñas, niños y adolescentes (segunda parte): Los derechos del niño y/a la familia. El derecho al vínculo familiar. Las relaciones parentales. Principios, titularidad y ejercicio. Parente por afinidad: deberes y funciones.

Representación; privación; extinción; suspensión y rehabilitación de la responsabilidad parental. Principales conflictos.

Filiación: diferentes tipos de filiación. Reproducción humana asistida. Determinación de la filiación y acciones. Adopción.

Concepto, evolución, tipo de adopciones. Regímenes y procedimiento de adopciones. El Registro único de adoptantes.

#### Unidad N° 8:

Instituciones de las niñas, niños y adolescentes (tercera parte): Vulnerabilidad y riesgo del niño niña y adolescentes: Los procedimientos de protección. Violencia contra niños y adolescentes. Abusos sexuales. La niñez y el trabajo. La niñez y los problemas con la ley penal. Decreto ley N° 22.278. Régimen legal. Tratamientos y sistemas. El problema de la imputabilidad.

Delincuencia Juvenil: las Políticas en materia de conflicto con la ley penal. La protección integral del niño. Niñez y el derecho a la educación. Niñez y el derecho a la cultura y la diversidad cultural. Niñez y derecho a la salud. Los procedimientos judiciales y administrativos. Las organizaciones de la sociedad civil. Diferentes propuestas.

#### Unidad N° 9 :

El ámbito de actuación del Trabajador Social y el derecho: Intervención pericial del trabajador social. Diferencia entre pericia e informe. Cuerpo profesional auxiliar. Violencia Familiar: Abordaje. Seguimiento. Régimen de Visita. Alimentos. Régimen de visita asistido.

Tenencia. Guarda. Maltrato Infantil. Menores en Riesgo.

Informe Pericial: Concepto. Encuadre. Fuerza vinculante. Formalidades Ampliación. Defensa. Impugnación. La

Inter-disciplina como metodología de Intervención del Trabajo Social. Cámara Gesell: Funcionamiento; rol del trabajo social.

Registro único de adoptantes. Programa familia solidaria. Plan Estratégico de la niñez 2011/2021 San Luis. Comisaría del menor y la mujer. Los regímenes carcelarios e intervención de trabajador social.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

1. Diagnóstico de una problemática social: análisis exploratorio de una problemática de interés de la comunidad local en el contexto nacional e internacional (ancianidad, niñez, violencia, género, diversidad sexual, adopción, filiación, responsabilidad parental, uniones convivenciales, trabajo infantil, desocupación, droga dependencia, abuso sexual, muerte digna, aborto, reproducción asistida, bioética, etc.).
2. El diseño del proyecto deberá adecuarse en los aspectos teóricos al marco normativo vigente a partir de agosto de 2015 con la incorporación del nuevo Código unificado Civil y Comercial de La Nación.
3. Trabajo práctico: Diseño de una intervención teniendo como eje la exigibilidad de derechos.
4. El trabajo deberá ser defendido e interactuado por los integrantes del grupo frente al equipo de cátedra y los demás alumnos.
5. Trabajo práctico: Diferencias entre Estado de familia, Título y posesión de estado de familia.
6. Trabajo práctico: Filiación diferentes estrategias de intervención desde el trabajo social.
7. Trabajo práctico: Adopción, intervención desde la profesión, análisis de diferentes formas que los niños llegan a la guarda pre-adoptiva.

## VIII - Regimen de Aprobación

### RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para acceder a la condición de alumno regular, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Se obtendrá bajo el sistema de concurrencia a clases de un 80% de las clases teóricas y 90% de los trabajos prácticos.
- 2.- La aprobación de dos parciales evaluatorios, con un porcentaje de aprobación del 60% de los contenidos solicitados, con dos recuperatorios cada uno según legislación vigente. (Ord. CS 32/14).
- 3.- La aprobación de las actividades prácticas planteadas en el punto VII.

### RÉGIMEN DE APROBACIÓN POR EXAMEN FINAL

El examen final, de modalidad oral, se tomará sobre dos de las bolillas del programa de la asignatura, elegidas al azar por el sistema de bolillero, pero el tribunal podrá efectuar preguntas de relación o integración con las unidades restantes, permitiendo evaluar el dominio alcanzado por el alumno sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional.

### RÉGIMEN DE APROBACIÓN POR EXAMEN FINAL ALUMNOS LIBRES

El alumno que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar, previo al examen oral una evaluación de carácter

práctico, y de modalidad escrita. Este examen escrito se considerará aprobado cuando se responda a un 70% de lo solicitado.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] [1] \*Beluccio, Augusto. “Tratado de derecho de familia”.
- [2] [2] \*Nuevo Código Civil y Comercial unificado de La Nación Argentina.
- [3] [3] \*Fellini, Zulita. “Derecho penal de menores”. AD-HOC. 1996
- [4] [4] \*Eroles, Carlos. “Los derechos humanos. Compromiso ético del trabajador social”. Ed. Espacio 1997
- [5] [5] \*Eroles, Carlos- Fazzio, Adriana-Scandizzo, Gabriel. “Políticas públicas de infancia. Una mirada desde los derechos”.
- [6] [6] \*“Convención internacional sobre los derechos del niño”
- [7] [7] \*“Ley de protección integral de la infancia, N° 26061/05”
- [8] [8] \*Entel, Rosa. “Mujeres en situación de violencia familiar”. Ed. Espacio, 2002
- [9] [9] \*Peralta, Inés-Reartes, Alejandra. “Servicio a la acción popular. Niñez y derechos. 2001
- [10] [10] \*Eroles, Carlos-Ferreres Carlos. “La discapacidad, una cuestión de derechos humanos”. 2005
- [11] [11] \*Alday, Angélica-Bratti, Norma. “el trabajo social en el servicio de justicia”. 2001
- [12] [12] \*Podestá, María del Carmen. “Abuso sexual infantil, intra-familiar”. Ed Espacio. 2005
- [13] [13] \*Urrutia Ocampo, Cecilia. “Trabajo social y violencia marital intra-familiar”Ed Espacio. 2005
- [14] [14] \*Alayón, Norberto. “Niños y adolescentes, hacia la reconstrucción de los derechos.Ed Espacio 1997
- [15] [15] \*Carli, Sandra (1999):“La infancia como construcción social”. Editorial Aiqué. Buenos Aires. Argentina.
- [16] [16] \*Gentile, María Florencia: “Estado, familia e infancia en Argentina y Latinoamérica: problemas y perspectivas de análisis”.
- [17] [17] \*Montesinos, María Paula: (2003) “Pobreza, Niñez y Diferenciación Social”. Revista Runa, N° 24, Buenos Aires.
- [18] [18] \*Shulman, N: (2005). “Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de La Convención Internacional de Los Derechos del Niño”

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] [01] \*Gagneten Mercedes: “Hacia una metodología de sistematización de la práctica”. Editorial Humanitas 1987, Seminario de sistematización Desde la Cultura Popular. Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- [2] [02] \*Edelman, Murray (1991). “La construcción del espectáculo político”. Buenos Aires. Manantial.
- [3] [03] \*Font, “Guía de estudio de familia” editorial Estudio. 2005.

## **XI - Resumen de Objetivos**

## **XII - Resumen del Programa**

## **XIII - Imprevistos**

## **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: